	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 1 de 1

## 1. Objetivo.

Plantear recomendaciones para prevenir contagios con agentes biológicos de transmisión aérea o gotas de agua; en la operación de servicios y proyectos en lugares con potencial de riesgo de contagio, o en caso de una epidemia (SARS, H1N1, Covid-19).

## 2. Alcance

Aplica para todas las operaciones de proyectos y servicios de Serviparamo SAS ejecutadas por personal propio y contratistas, en lugares donde hay posibilidad de riesgo de contacto con personas contagiadas con agentes biológicos, en nuestras instalaciones en áreas urbanas y nuestros clientes en los siguientes sectores económicos entre otros:


- Sector de servicios (EPM, Claro, Electricaribe, UNE, GdO, Surtigas, entre otros)
- Sector industrial (Ternium, Relianz, Team fuss, Farma Capsulas, Holcim, entre otros)
- Sector de comercio (Copidrogas, Hoteles Decamerón, Zuana, Irotama y Dann Carlton, entre otros)
- Sector financiero (Grupo Aval)
- Sector de la construcción (AIA, MENSULA, PRABYC, PAYC, entre otros)
- Sector minero y energético (Prodeco, Drummond, Hidroituango, Promigas, Transelca, ISA, Celsia, entre otros)
- Sector salud (Clínicas Reina Victoria, Iberoamérica, HIC, entre otros)

al momento de haberse declarado una epidemia o pandemia. Este documento será el principal medio de consulta en caso de que el cliente no tenga diseñado su propio procedimiento, en caso contrario se deberá seguir el procedimiento del cliente complementando información con el presente documento si así se requiere.

## 3. Responsables

**3.1. Gerencia General:** Generar estrategias para prevenir y proteger al personal de la compañía frente a posibles contactos con agentes biológicos en la realización de las actividades contratadas.

**3.2 director SIG:** Buscar los recursos necesarios para aplicar medidas para prevenir y proteger a los trabajadores ante un contacto potencial con agentes biológicos.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 2 de 1

**3.3 directores, jefes, coordinadores y supervisores:** Apoyar la implementación de medidas de prevención y protección ante el riesgo potencial de contagio

**3.4 trabajadores en general:** tomar las medidas de prevención y protección para evitar contagios

#### 4. Condiciones generales.

El presente documento fue diseñado teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional y de nuestros clientes, y no reemplaza ninguna de las medidas que el estado ha definido para controlar la expansión del agente biológico; debe ser divulgado previamente a todo el personal antes de iniciar labores y debe reposar una copia de este en cada centro de trabajo para consulta. Los líderes de cada cliente deberán asegurarse de su implementación con el apoyo del SIG, con quien diseñara previamente el plan de trabajo a ejecutar teniendo en cuenta:

A. perfil sociodemográfico del personal, donde se debe registrar si se encuentra definida como población en riesgo (según CDC):

- Personas con enfermedad pulmonar crónica o asma moderada a grave
- Personas con afecciones cardíacas graves
- Personas con su sistema inmunitario deprimido
- Muchas afecciones pueden causar que el sistema inmunitario se debilite (inmunodeprimido), como el tratamiento contra el cáncer, fumar, un trasplante de órgano o médula espinal, las deficiencias inmunitarias, el control inadecuado del VIH o SIDA y el uso prolongado de corticosteroides y otros medicamentos que debilitan el sistema inmunitario
- Personas con obesidad grave (índice de masa corporal [IMC] de 40 o superior)
- Personas con diabetes
- Personas con enfermedad renal crónica en tratamiento de diálisis
- Personas con enfermedad hepática

B. Presupuesto para compra de elementos de bioseguridad y epp.

C. Cronograma de trabajo


D. Turnos de trabajo.

E. Áreas de intervención dentro de las instalaciones del cliente y aforo permitido.

F. Rutas para el desplazamiento del personal en las instalaciones del cliente.

G. Centros de atención medica en caso de accidentes.

H. Baños, estaciones de lavado de manos y sitios acondicionados para tomar alimentos.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 3 de 1


#### 4.1. Las medidas de prevención y protección a nivel personal en todo momento son las siguientes:

- Lávese las manos frecuentemente cada 3 horas durante y después de finalizar labores con agua y jabón por al menos 60 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar con flujo continuo de personas, personal médico o enfermo, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Ver imagen 1
- El antibacterial ayuda a descontaminar las manos, pero no reemplaza el agua y el jabón.
- Si no hay agua y jabón fácilmente disponibles, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 70 % de alcohol. Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que sienta que se secaron.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Siempre guarde la distancia entre otras personas en todo momento, mínimo de 2 mt.
- No comparta elementos de uso personal como vasos, platos, cubiertos, epp, alimentos, ropa
- Bajo ningún caso debe retirarse los EPP en sitios donde haya presencia de personas enfermas, con síntomas de alguna enfermedad respiratoria como tos o estornudos, especialmente la máscara.
- En ninguna circunstancia podrá entrar en contacto con personas enfermas. (caso centros hospitalarios o personal con síntomas)
- Los Elementos de bioseguridad y epp básicos con los que debe contar el personal operativo son:
  - ✓ Casco con Barbuquejo
  - ✓ Gafas de seguridad claras y oscuras
  - ✓ Capucha
  - ✓ Tapabocas desechable de material antilíquido
  - ✓ Respiradores desechables N95 o máscara media cara (Agencias mineras)
  - ✓ Traje tivec con capucha si debe ingresar a UCI (centros hospitalarios)
  - ✓ Guantes de caucho cal 35. O de nitrilo
  - ✓ Guantes para motricidad fina 3131
  - ✓ Guantes tipo ingeniero
  - ✓ Alcohol antiséptico o gel antibacterial
  - ✓ Calzado de seguridad
  - ✓ Termómetro digital Referencia GMD-RD-101 Registro Sanitario 2016DM-0015276

# ¿Cómo lavarse las manos?

¡LÁVESE LAS MANOS SI ESTÁN VISIBILMENTE SUCIAS!

DE LO CONTRARIO, USE UN PRODUCTO DESINFECTANTE DE LAS MANOS

 Duración del lavado: entre 40 y 60 segundos



Mójese las manos.



Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



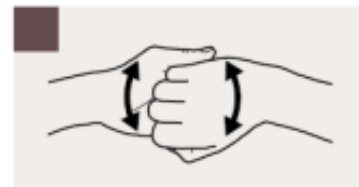
Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



Enjuáguese las manos.



Séqueselas con una toalla de un solo uso.




Utilice la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.

Imagen 1

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 5 de 1


#### 4.2. Al momento de abordar transporte Público debe:

- Antes de subirse al vehículo, use el tapabocas.
- Evite en lo posible tocar superficies.
- Conserve una distancia mínima de 2 metros entre pasajeros.
- No debe consumir alimentos ni bebidas.
- Evite tocarse el rostro con las manos.

#### 4.3. En caso de que el transporte sea proporcionado por la compañía el procedimiento determina:

##### 4.3.1. Definición de rutas:

- ✓ En lo posible, dejar y recoger a los trabajadores, en inmediaciones de la vivienda.
- ✓ Verificar que los sitios destinados como paraderos, permitan la distancia mínima de 2 m entre los trabajadores y/o usuarios de las rutas.
- ✓ Evitar realizar paradas en zonas no autorizadas o en lugares que impliquen riesgo de contacto con comunidades o personal no relacionado con la empresa.
- ✓ El Coordinador SIG (según sea el caso) debe constatar en el personal antes de abordar el vehículo, se pueda indagar al respecto de la presencia de los siguientes síntomas:
  - a) Fiebre cuantificada mayor o igual a 37.1°C, verificar con termómetro laser así:
    - Forme al personal en fila guardando la distancia de 2 m entre cada persona
    - Apunte el sensor del termómetro a la frente de la persona entre 5 y 2 cm, debe estar completamente quieta, no apunte a los ojos de la persona.
    - Espere a que el sensor emita en el led la temperatura.
  - b) Tos
  - c) Dificultad para respirar
  - d) Dolor de garganta (Odinofagia)
  - e) Fatiga / decaimiento o debilidad

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 6 de 1


- ✓ Si la respuesta es afirmativa para la presencia de alguno de los síntomas, la persona puede tener una posible infección por el Covid-19 COVID-19, por lo cual debe abstenerse de abordar el vehículo, informar a su supervisor y seguir las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, relacionadas con la notificación a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.
- ✓ En el caso de uso de camionetas 4x4, cuya capacidad es de 5 personas, el cupo queda restringido a 3 personas incluido el conductor.

#### **4.3.2. Conductores:**

- ✓ Si presenta síntomas respiratorios, debe informar al supervisor y preferiblemente, abstenerse de laborar, a pesar de que su estado clínico sea estable, ya que en este momento puede considerarse potencialmente contagiado por COVID 19 hasta no demostrar lo contrario.
- ✓ Durante el desplazamiento sin pasajeros no es necesario el uso de tapabocas.
- ✓ Debe usar tapabocas cuando transporta algún pasajero a una distancia inferior a 2 metros
- ✓ Debe disponer de adecuado suministro de Gel antibacterial (en concentración mayor al 70%) para que los pasajeros que aborden al vehículo se lo apliquen antes de abordar. El conductor debe indicar la manera de abordar el vehículo y aplicar el Gel antibacterial a todos los pasajeros que transporte antes de que suban al vehículo.
- ✓ Evitar el uso del aire acondicionado.
- ✓ Tener siempre ventilación natural en el vehículo.
- ✓ Hacer limpieza y desinfección de su vehículo antes y después de terminar el recorrido (mínimo dos veces al día). Aplica para todo el personal que conduce vehículo para su movilidad (motocicletas, automóviles, camionetas, vans, camiones y buses)
- ✓ Al llegar a la casa, evitar saludar a la familia y cohabitantes de vivienda, sin antes haber lavado sus manos, cambiado de ropa y asearse.

#### **4.3.3. Condiciones de los Buses de transporte empresarial (obras):**

- ✓ Asignar una distancia entre el conductor y los pasajeros de mínimo 2 metros, y a partir de esa distancia, ubicar a los pasajeros.
- ✓ Uso de tapabocas convencional por parte de los pasajeros.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 7 de 1


- ✓ Tenga en el vehículo un kit de limpieza y desinfección (guantes, gel desinfectante, pañuelos o toallas desechables, atomizador con Alcohol al 70 %).
- ✓ Ubicar bolsas plásticas de color rojo que permita la recolección de pañuelos desechables, tapabocas, guantes de latex que los usuarios utilicen durante la ruta.
- ✓ Disponer de Gel antibacterial con concentración superior al 70% para que el trabajador se higienice las manos al momento de abordar.
- ✓ Evitar saludar de mano y en general evitar cualquier contacto con los demás pasajeros.
- ✓ Evitar consumir alimentos durante el transporte de pasajeros.
- ✓ Ubicar una sola persona en cada puesto doble.
- ✓ Desinfección de superficies al final del recorrido.
- ✓ En lo posible, tener siempre ventilación natural en el bus.
- ✓ En caso de suministrar aire acondicionado realizar el mantenimiento respectivo
- ✓ Fomentar e implementar el código de etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos. Publicar imágenes ilustrativas dentro del vehículo.
- ✓ Informar a los usuarios del transporte que, al llegar a la casa, deben evitar saludar a la familia y cohabitantes de vivienda, sin antes haberse aseado y cambiado de ropa.

**4.4. El personal de serviparamo al ingresar a las instalaciones de nuestros clientes deberán tomar las siguientes medidas especiales:**

**4.4.1. Antes de salir de sus casas (en caso de llegue directamente a las instalaciones de nuestros clientes):**

**1. Llenar el Check list de prevención de contagio por covid-19 a conciencia registrando los siguientes puntos si es positivo o negativo:**

- a) toma de temperatura con termómetro digital (uso exclusivamente personal) rango entre 35° y 37.1° :
- b) cansancio
- c) tos seca
- d) dolores y molestias

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 8 de 1


- e) congestión nasal
- f) abundante secreción nasal
- g) dolor de garganta
- h) diarrea

Nota: Si presenta algún síntoma no salga de casa, informe a su jefe inmediato y consulte al médico.

## 2. una vez en el sitio de trabajo:

- a) Evite saludos físicos con cualquier persona, este familiarizada con ella o no.
- b) Organizar el acceso a la obra de forma escalonada, para evitar aglomeraciones y que se pueda cumplir la distancia de seguridad de dos metros de distancia entre ellos.
- c) Si es posible, el tener un mismo orden de ingreso permite que las personas que al ingreso se encuentran delante y detrás de un posible caso sean las mismas siempre, y así se reduzca el número de personas a quienes se les deba realizar un aislamiento preventivo si se tiene un caso.
- d) El Coordinador SIG (en caso de que haya uno asignado) debe registrar los ingresos y egresos de todas las personas a las instalaciones del cliente (tanto de proyectos y servicios), en caso de que no haya control de parte de este en la portería.
- e) Al ingresar, todo empleado debe lavarse las manos con agua y jabón entre 40 y 60 segundos al ingreso de la obra/cliente. Ver imagen 1
- f) El uniforme y las capuchas debe ser lavados a diario, calzado aseado, los EPP que no son desechables deben ser limpiados con agua y jabón (gafas de seguridad, casco, protectores auditivos, caretas, delantales de neopreno, guantes)
- g) La máscara media cara debe ser limpiada a diario, con agua y jabón suave, previo retiro de los filtros.
- h) Los filtros P100 son reemplazables, pero tienen una mayor duración que el respirador N95, ayudan a purificar el aire aislando partículas de hasta 0,6 micras; se desechan al momento de no permitir el paso de aire o percibir algún sabor en la boca.
- i) Las mascarillas N95 y otros EPP deben desecharse siempre en los lugares identificados para tal fin como contenedores para residuos biológicos.




	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 9 de 1

**Nota:** Para los casos de los clientes del área de la salud que estén en funcionamiento, el personal de la compañía tiene prohibido ingresar a áreas en donde exista alta probabilidad de contagio por vías respiratorias, como UCIs o áreas de cuarentena, siempre consulte con el jefe de mantenimiento del cliente.

**4.4.2. El personal de serviparamo al ingresar a las instalaciones de la compañía deberán tomar las siguientes medidas especiales:**

- a) Ingrese por la portería autorizada por Gerencia Administrativa
  - b) Evite saludos físicos con cualquier persona, este familiarizada con ella o no.
  - c) Organizar el acceso a la agencia de forma escalonada, para evitar aglomeraciones y que se pueda cumplir la distancia de seguridad de dos metros de distancia entre ellos.
  - d) Si es posible, el tener un mismo orden de ingreso permite que las personas que al ingreso se encuentran delante y detrás de un posible caso sean las mismas siempre, y así se reduzca el número de personas a quienes se les deba realizar un aislamiento preventivo si se tiene un caso.
  - e) El personal ingresara a las instalaciones pasando por tres niveles de control así:
- **Primera estación de control:**  
El responsable SIG de la Agencia o administradora, jefe de servicios, Supervisor o a quien se delegue, “DECON” como se llamará de ahora en adelante debe estar en la portería equipados con elementos de bioseguridad verificando posibles síntomas a través de breve encuesta al personal que ingresa y tomando temperatura. Tendrá la potestad de no permitir el ingreso de personas con posibles síntomas.
  - **Segunda estación de control:**
    - ✓ Al ingresar, el trabajador debe dejar en una bandeja los elementos que lleve consigo como celular, llaves, monedas y bolsos para descontaminar con alcohol al 70% con atomizador. Una vez descontaminados deben meter en bolsa de plástico.
    - ✓ Debe depositar en caneca roja los guantes de latex o mascarillas que traiga puestas.
  - **Tercera estación de control**
    - ✓ El responsable DECON, en área demarcada rociará con alcohol al 70% de abajo para arriba a la personal aplicando el producto especialmente en las suelas de zapato, piernas, brazos, pecho y

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 10 de 1

espalda; una vez hecho esto el personal se debe dirigir a los lavamanos seleccionados para que haga lavado de manos con agua y jabón entre 40 y 60 segundos al ingreso de la obra/cliente. Ver imagen 1.


- ✓ El responsable DECON le hará entrega de mascarillas antifluido al personal para poder ir a sus respectivas áreas de trabajo.

#### **4.4.3. Recepcion de correspondencia, mercancía y terceros**

- Mientras la emergencia sanitaria este vigente, ningún tercero podrá ingresar a las instalaciones de la compañía (visitantes, proveedores, contratistas)
- La correspondencia debe recibirse en la ventanilla de portería por personal equipado con guantes de latex, si el sobre esta en bolsa plástica debe aplicarse alcohol atomizado al 70 %; si viene en sobre de papel debe manipularse de igual manera y dejar en una bandeja preventiva previamente limpiada y desinfectada durante 24 horas pues el virus puede sobrevivir sobre estas superficies hasta 24 h. si es documentación importante, debe recibirse siempre que sea posible via E-mail.
- Para recibir mercancía, el personal externo solo podrá ingresar hasta la puerta de portería, el personal de almacen empleara ayudas mecánicas para trasladar el material, previamente equipado con mascarillas y guantes y trasladará el material a zona de desinfección señalada en el almacen, donde se acomoda el material en sitio con cinta de demarcación y conos durante 24 h; el personal debe pasar por proceso de desinfección en la ruta Decon descrita en 4.4.2. una vez pasado el proceso de cuarentena de la mercancía, procede a ser desempacada, eliminando en canecas correspondientes al residuo derivado del empaque; y ubicadas en las estanterías respectivas.

#### **4.5. Para garantizar la higiene, limpieza y desinfección equipos, herramientas y sitios de trabajo debe:**


Mantener prácticas de limpieza regulares, incluyendo la limpieza y desinfección de rutina de las superficies, el equipo, y otros elementos del entorno de trabajo como:

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 11 de 1

- La limpieza y desinfección de superficies, equipo, herramientas u objetos presentes en las áreas de trabajo, pisos, cocinas y baños se realizará diariamente antes de iniciar la jornada y al finalizar la misma.
- Priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia, como lo es: pomos y/o manijas de puertas, pasamanos, baños, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo y objetos que tengan contacto con fluidos corporales como teléfonos, teclados, computadores entre otros.
- A los baños se realizará limpieza y desinfección cada 3 horas.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se hará uso de utensilios preferiblemente desechables.
- Cada ocho días se realizará limpieza y desinfección general y ventilaran las oficinas, estas deben estar previamente planificadas por medio de un cronograma de orden y aseo a cargo del personal administrativo.
- En rondas administrativas se revisará que el personal tenga el puesto despejado con relación a sus objetos personales y se siguen los lineamientos de disposición de residuos dentro del puesto.
- Jabón de manos, gel que contienen al menos 70 por ciento de alcohol, desinfectantes, y toallas desechables para los trabajadores para limpiar sus superficies de trabajo y para secado de manos. Estos deben estar disponibles para todos los turnos.
- Todos los residuos que hayan estado en contacto con los colaboradores como los pañuelos usados y las mascarillas, si se utilizan, se colocaran en doble bolsa de basura de plástico y atarla cuando esté llena, luego se marca y se aparta de los demás residuos en un lugar designado por la empresa.

**4.5.1. Medidas generales de seguridad y salud en el trabajo para tener en cuenta al preparar, usar y almacenar las soluciones de limpieza y desinfección.**

- Antes de utilizar cualquier sustancia química para la limpieza y la desinfección lea cuidadosamente la MS-DS y las instrucciones impresas en la etiqueta, estas contienen instrucciones para el uso seguro y efectivo de los productos de limpieza y desinfección, incluidas las precauciones que debería tomar cuando aplique el producto, como por ejemplo los EPP a usar.


	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 12 de 1

- Usar los Elementos de Protección Personal – EPP indicados en la MS-DS y en la etiqueta de uso del producto.
- Siga las recomendaciones del fabricante de las sustancias químicas frente al almacenamiento, tiempo de acción, forma de aplicación y demás indicaciones para asegurar y realizar el adecuado proceso de limpieza y desinfección de las áreas y superficies.
- Asegúrese de tener buena ventilación mientras esté preparando y usando los productos de limpieza y desinfección para proteger su salud (abrir ventanas, si es factible).
- No realice mezcla de los desinfectantes, puesto que genera reacciones químicas que pueden liberar gases tóxicos que afecten la salud.
- Si realiza trasvase de sustancias químicas rotule y etiquete todos los recipientes.
- No realizar diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos.
- Utilice únicamente la cantidad de agua y producto que sea necesario. Es importante resaltar que el uso indiscriminado de sustancias y agua, pueden estar causando un impacto ambiental indeseable a causa de la pandemia, comenzando por la cantidad de cloro que se descarga a diario como residuo.

#### 4.5.2. Procedimiento de limpieza y desinfección

Antes de proceder a la limpieza y desinfección colócate los siguientes elementos de protección personal:

- Guantes con protección para químicos (Nitrilo, latex para limpieza).
- Gafas de seguridad con protección para salpicaduras
- Mascarilla (De acuerdo con la información detallada en la MS-DS).
- Delantal de PVC
- Botas de caucho
- Careta para esmerilar en acrílico

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 13 de 1

**4.5.3. Limpieza y desinfección de superficies (Ventanas, pasamanos, puertas, manijas y/o pomos de puertas, manijas de gabinetes, interruptores de luz), incluyendo mobiliarios de uso frecuente (Escritorios, mesas y sillas), herramientas u objetos no desechables presentes en el área de trabajo.**

• Al limpiar siga estos pasos:


- a) Retirar el polvo o suciedad en húmedo. No levantar nubes de polvo puesto que el virus puede levantarse de superficies contaminadas.
- b) Limpiar con agua y jabón (Detergente convencional), con un paño limpio y humedecido con el detergente, como primer paso necesario, para remover los microorganismos y el polvo de las superficies, herramientas u objetos presentes en el área de trabajo, e incluye mobiliarios de uso frecuente.
- c) Enjuagar y aclarar con agua limpia, con el fin de eliminar los residuos del detergente.
- d) Luego del proceso de limpieza, se procede a aplicar desinfectante. Recuerde que únicamente se deben desinfectar superficies limpias.

• La desinfección de las diferentes superficies, herramientas u objetos de trabajo no desechables presentes en el área, incluyendo mobiliarios de uso frecuente, se puede realizar de las siguientes maneras:

- a) Por aspersión (Utilizar un atomizador para aplicar la sustancia desinfectante -hipoclorito de sodio al 0.5%).
- b) O utilizando un paño limpio impregnado con la solución desinfectante.
- c) En cualquiera de los dos pasos anteriores disperse la solución desinfectante de hipoclorito al 0.5% uniformemente en toda las superficies, herramientas u objetos de trabajo no desechables presentes en el área, incluyendo mobiliarios de uso frecuente de manera que quede impregnada (visiblemente mojada), asegúrese de dejar actuar el tiempo de contacto recomendado 1 minuto y luego de ser necesario enjuague.

**Nota:**

Para el caso de superficies metálicas, que se pueden dañar cuando entran en contacto con hipoclorito de sodio, utilice una solución de alcohol al 70%. Para este caso siga el proceso descrito arriba.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 14 de 1

- Tener en cuenta que en los puestos de trabajo solo debe estar lo estrictamente necesario, los demás artículos deben ser guardados en las gavetas.
- Para los muebles y alfombras, especialmente los de tela se debe contratarse proveedores externos que garanticen la limpieza y desinfección de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Ya que los textiles deben sumergirse en el agente (prelavado), pues el virus puede alojarse por dentro de los tejidos.


#### 4.5.4. Limpieza y desinfección de equipos electrónicos.

La limpieza y desinfección de los equipos electrónicos, como tablet, pantallas, teclados, mouse, manos libres controles remotos, etc., se debe realizar teniendo en cuenta las instrucciones o recomendaciones del fabricante. Si el fabricante no da ninguna orientación, Siga los siguientes pasos para la limpieza y desinfección:

- a) limpiar primero con un paño o toallita puede ser seca o húmeda para retirar la suciedad.
- b) Luego desinfectar haciendo uso de un paño y toalla húmeda con una solución de alcohol al 70%.
- c) Recuerda que antes de limpiar y desinfectar cualquiera de estos equipos, debes apagar y desconectar de la electricidad, por otro lado, no se debe hacer uso de alcohol, gel antibacterial, ni ningún producto de limpieza y desinfección directamente sobre los dispositivos, también es importante no aplicar demasiada presión.

#### 4.5.5. Limpieza y desinfección de pisos.

- La limpieza se realizará siguiendo los siguientes pasos:
  - a. Realizar primero limpieza de los pisos en seco, barriendo o pasando la aspiradora para retirar toda suciedad o polvo en el mismo. No levantar nubes de polvo puesto que el virus puede levantarse de superficies contaminadas.
  - b. Posteriormente en un balde con agua adicione jabón (detergente convencional) y proceda a trapearlo.
  - c. Finalmente, Enjuague y aclare con agua limpia, con el fin de eliminar los residuos del detergente.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 15 de 1

- Después de limpiar, proceda a desinfectar.


- a. En un balde con agua prepare la solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 0.5% de acuerdo con las cantidades previamente establecidas.
- b. Introduzca el trapero en esta solución de desinfección, luego retírelo y deje escurrir el exceso de solución y páselo por todo el piso.

#### 4.5.6. Limpieza y desinfección de cocinas.

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en la cocina, siguiendo los pasos descrito en la sección 4.5.3 del presente documento.
- Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante. No se debe compartir vasos, platos, o cualquier otro tipo de utensilios, alimentos o bebidas.
- Para alimentos:
  - a) Lavar las manos antes de preparar alimentos y a menudo durante la preparación
  - b) Lavar las manos después de ir al baño
  - c) Lave y desinfecte todas las superficies y equipos usados en la preparación de alimentos

#### 4.5.7. Limpieza y desinfección de baños y contenedores de residuos.

- Limpiar y desinfectar todos los objetos de los baños: lavamanos, letrinas, urinales, puertas, espejos, dosificadores de jabón y de toallas de papel, siguiendo los pasos descrito en la sección 4.5.3. del presente documento.
  - a. Lavar con agua y jabón (detergente convencional) todas las áreas del baño, incluyendo paredes y techos.
  - b. Enjuagar y aclarar con agua limpia.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 16 de 1

c. Desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al (0.5%) y dejar actuar de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio; mientras se deja actuar permanecer por fuera del baño.

- Dentro de esta limpieza y desinfección se debe priorizar el limpiado frecuente de inodoros y lavamanos varias veces al día. Por ser de uso público se asignará al auxiliar de servicios generales exclusivamente para esta parte de la oficina.
- Las canecas para segregación de residuos roja, gris y verde deben ser limpiadas y desinfectadas siguiendo los puntos anteriormente descritos una vez sea retiradas las bolsas para destino final.

**Nota:** Solo tener los objetos necesarios en el baño.

#### 4.5.8. Limpieza y desinfección de vehículos:


Antes de usar el vehículo (buses, vans y camionetas) y después de cada turno se debe limpiar primero con agua y jabón con una toalla no tejida y desinfectar volante, sillas, piso, manijas de puertas y ventanas, cinturón de seguridad (banda y anclajes), freno de mano, palanca de cambios y aquellas partes con las cuales pueda tener contacto el trabajador y los pasajeros; Desinfectar el interior del vehículo con rociando el alcohol en las superficies ya limpias en concentración mayor o igual al 70%, déjelo actuar durante cinco (05) minutos aproximadamente y dejando secar naturalmente el interior.

El exterior debe lavarse con agua y jabón a presión cuidando especialmente de puertas, ventanas y todas las partes que entren en contacto con el trabajador, terminando con las llantas. El conductor debe llenar a diario el formato de ***Lista de chequeo para desinfección de vehículos.***

Para esta labor utilice los elementos de protección personal para evitar salpicaduras:

- Monogafas
- Careta de vinilo
- Delantal de neopreno/pvc
- Guantes de caucho calibre 35
- Tapabocas



	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 17 de 1

**4.5.9.** Al finalizar el proceso de limpieza y desinfección de superficies en general, incluyendo mobiliarios de uso frecuente (Escritorios, mesas y sillas), herramientas u objetos no desechables presentes en el área de trabajo, cocinas, pisos, baños; realizar limpieza y desinfección de los insumos y/o elementos de limpieza (escobas, traperos, trapos, esponjas, baldes, recogedores), siguiendo los siguientes pasos:

- a) Limpiar con agua y jabón (detergente convencional).
- b) Enjuagar y aclarar con agua.
- c) desinfectar con solución de hipoclorito al 0.5,
- d) Posteriormente secar los elementos de aseo y almacenar.
- e) Las cabezas de traperos se deben mantenerse colgados en un perchero con la mecha hacia abajo antes de volver a utilizarse, lo que contribuye a minimizar el grado de contaminación cruzada.
- f) Terminado todo este proceso de limpieza y desinfección, lave sus guantes con agua y jabón convencional, luego desinfecte con solución de hipoclorito de sodio al 0.5%, para el caso de las gafas limpie con agua y jabón; en ambos casos deje secar en un lugar ventilado
- g) Posterior a esto lave sus manos con agua y jabón.

**4.5.10.** Seguimiento y validación del proceso de limpieza y desinfección.

El auxiliar de servicios generales dejara registro de cumplimiento y realización de la limpieza y desinfección, diariamente utilizando el formato de **Control de actividades de aseo** para garantizar la limpieza y desinfección.


El supervisor realizara validación y seguimiento diario al cumplimiento del procedimiento de limpieza y desinfección mediante verificación directa.

**4.5.11.** Guía para la preparación de la solución.

Para la preparación de la solución se utiliza la siguiente fórmula para determinar el volumen necesario de desinfectante:

V Inicial:  $\frac{C \text{ Final} * V \text{ Final}}{C \text{ Inicial}}$

C Inicial

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 18 de 1

Por ejemplo, para preparar un 1 Litro (1000ml) de una solución de hipoclorito al 0.5%, Concentración normal de uso doméstico del hipoclorito de sodio 5.25% (Esta es la concentración inicial a la que viene el desinfectante que se compra en cualquier tienda y se encuentra descrito en la etiqueta de este).

$$V \text{ Inicial: } \frac{C \text{ Final} * V \text{ Final}}{C \text{ Inicial}} = \frac{0.5\% * 1000\text{ml}}{5.25\%} = 95.23 \text{ ml del desinfectante}$$

Entonces para preparar 1000 ml de solución desinfectante de hipoclorito se necesitan:

95, 23 ml de Hipoclorito de sodio (5,25%) y 904.77 ml de agua.


Donde V: Volumen y C: Concentración

#### 4.6. Medidas al momento de finalizar el turno:


- Terminado todo este proceso de limpieza y desinfección de las áreas de trabajo, lave las mangueras, baldes, cepillos, con agua y jabón convencional, luego desinfecte con solución descrita en 4.5.10.,
- Los epp que emplea que puedan ser limpiados con agua y jabón y desinfectados como Gafas, guantes de caucho Cal 35, protectores auditivos, mascarar media cara y casco deben ser tratados con la solución de agua y cloro antes y después de su uso bajo la concentración descrita en 4.5.10. Una vez desinfectado luego de su uso, deje secar y almacene en lugar seguro dentro de una bolsa plástica.

El proceso de retiro debe ser el siguiente:

- a) Quítese el equipo de protección personal siempre bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (otro técnico o el supervisor de servicios o SIG). Asegúrese de que haya canecas de residuos biológicos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables para limpiarlos y desinfectarlos.
- b) Quítese el delantal de pvc (en caso de usar uno) inclinándose hacia adelante, con cuidado para no contaminarse las manos. Al sacarse el delantal desechable, enróllelo hacia abajo sin tocar la parte delantera. Después desate el cinturón de la espalda y enrolle el delantal hacia adelante.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 19 de 1

- c) Quítese el casco y la capucha con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, meta la capucha en una bolsa para lavarla con los demás elementos de su uniforme.
  - d) Retírese el traje Tyvek (casos Centro hospitalarios y laboratorios farmacéuticos) idealmente frente a un espejo, incline la cabeza hacia atrás para alcanzar la cremallera, abra la cremallera por completo sin tocar la piel ni su uniforme, y comience a sacarse el overol desde arriba hacia abajo. Después de sacarse el overol de los hombros, saque los brazos de las mangas. Con los guantes puestos, enrolle el overol, desde la cintura hacia abajo y desde adentro hacia afuera, hasta la parte superior de las botas. Use una bota para sacar el overol de la otra bota y viceversa; después apártese del overol y deséchelo de una manera segura en el contenedor de residuos biológicos.
  - e) Sáquese las monogafas/gafas de seguridad tirando de la cuerda detrás de la cabeza sin tocar su rostro.
  - f) Para quitarse la mascarilla (todos los sectores económicos) en la parte de atrás del cabeza primero desate la cuerda de abajo y déjela colgando delante. Después desate la cuerda de arriba, también en la parte de atrás de la cabeza, y deseche la mascarilla de una manera segura en el contenedor de residuos biológicos.
  - g) Deseche los filtros P100 usados (casos centros hospitalarios) en el contenedor de residuos biológicos y procedas a limpiar con agua y jabón y desinfecte con alcohol al 70 % la máscara media cara, ponga a secar y guarde en bolsa aparte de los demás epp.
  - h) Sáquese las botas de caucho sin tocarlas. Si va a usar las mismas botas fuera déjeselas puestas, pero límpielas y descontamínelas apropiadamente antes de salir del área para quitarse el equipo de protección personal.
  - i) Quítese los guantes cuidadosamente tomándolos del puño y sacándolos de adentro hacia afuera, colóquelos en la bolsa donde deposito la capucha, si están deteriorados deséchelos en el contenedor de residuos biológicos.
- Deseche todos los EPP que ya no va a usar con los que laboró en los contenedores identificados como residuo biológico, nunca los guarde de nuevo o deje expuestos en el almacén u otro sitio de trabajo.
  - Cambie siempre los epp que ya estén deteriorados.

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 20 de 1

#### 4.7. Medidas de bioseguridad en el hogar

Estas medidas deben seguirse tanto el personal que labora en la compañía como su núcleo familiar si tiene contacto con el exterior en el siguiente orden:


1. Al llegar a su casa retírese el calzado antes de entrar y límpielo con alcohol etílico con concentración mayor al 70%, disponga de un atomizador en la puerta de su casa.
2. La bioseguridad de su familia es importante por lo que no debe saludar con contacto físico a nadie.
3. Deseche el tapabocas en bolsa individual y deposite en la basura.
4. Ponga la ropa que uso en una bolsa o contenedor para ser lavada.
5. Llaves, celular y otros elementos que traiga consigo deberán ser desinfectados limpiándolos con alcohol
6. No toque en lo posible ninguna superficie, siga siempre la misma rutina, de la puerta de la casa al baño.
7. Báñese con abundante agua y jabón al menos durante 30 minutos.
8. Y desinfecte el baño según 4.5.7.
9. Vístase con ropa limpia y cómoda
10. Retroceda sobre sus pasos y y desinfecte con alcohol las superficies que toco al momento de entrar a su casa.
11. No salga de su casa, si es necesario repita los pasos del 1al 10.
12. La ropa debe ser puesta en remojo con abundante agua y jabón al menos una hora, para ser luego lavada. El personal debe contar con uniformes suficientes para que cuente con ropa limpia.

#### 4.8. Medidas en caso de presunto contagio y seguimiento

Contar con información confiable y en tiempo real sobre el comportamiento del Coronavirus es fundamental para tomar decisiones oportunas y asertivas. El personal debe descargar CoronApp y registrar diariamente su estado de salud y el de tu familia.

**iOS en:** <http://aldm.co/iXCrk12>

**Android en:** <http://aldm.co/iZjCL1X>

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 21 de 1

En caso de presentar síntomas asociados a los descritos en los boletines de salud referentes a la epidemia u otros agentes biológicos:


- Notifique a su supervisor, jefe inmediato y el SIG, describiendo paso a paso las rutas tomadas, los sitios donde laboro y el personal con quien tuvo contacto los tres últimos días.
- Notifique a los centros especializados para recibir instrucciones. línea nacional 01 8000 95 55 90 en donde podemos recibir instrucciones de qué hacer ante un posible contagio, no saturamos las EPS si podemos tener atención especializada, adjunto encontraran el listado de números de atención especializada por ciudad.
- Reporte via telefónica diariamente al SIG del estado de salud en el que se encuentra mientras se encuentre incapacitado.
- Los casos donde haya un presunto contagio deberán manejarse según el protocolo de seguimiento epidemiológico proporcionado por la ARL según el sector económico donde se registre el presunto caso.
- En caso de que se detecte, a pesar de los controles establecidos anteriormente, algún caso en horario laboral, la persona será retirada de su puesto de trabajo y conducida al salón de capacitación, área que se ha establecido y acondicionado para aislar de manera preventiva al personal posiblemente contagiado, para que pueda ser trasladado a su lugar de residencia en vehículo privado, que tendrá que pasar por los procesos de limpieza y desinfección descritos en el numeral 4.5.8. luego del traslado, así como el puesto de trabajo y el área del que fue usuaria, en los numerales correspondientes a limpieza y desinfección.

#### 5. Responsables del presente Documento:

  
**Yohana Alzamora**  
Gerente General

Eugenia González C.  
C.C.: 005912  
Profesional salud ocupacional.

**Responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo**

	<b>Procedimiento</b> <b>Operativo Normalizado para prevención de contagios relacionados con agentes biológicos</b> del proceso <b>SIG</b>	Cód: SIG-PRO-35
		Versión: 01
		Fecha de vigencia: Mayo 06 de 2020
		Pág. 22 de 1

ARL



Barranquilla, 6 de Mayo de 2020

CE202051003226  
CT 094140185  
NIT 890116102

Señor(a)  
JAIME HERRERA GONZALEZ  
DIRECTOR SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN  
**SERVIPARAMO S.A**  
Dirección Via 40 No 75-95.  
Barranquilla, Atlántico.

**Asunto:** Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **SERVIPARAMO S.A**

con Nit 890116102, desde el   \_01/\_01/\_2013, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo bilógico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado Procedimiento Operativo Normalizado para Prevención de Contagios Relacionados con Agentes Biológicos, el cual nos fue presentado el día 06/05/2020 y cumple documentalmente.

Cordialmente,



**MILDRED ALICIA VASQUEZ NAVARRO**  
**PROFESIONAL EN PREVECIÓN DE RIESGOS**  
**ARL SURA**  
**REGIONAL NORTE**